

Expediente: 1244-VJ-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 86/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, por medio del cual se declaró de interés la realización del Primer Campeonato de Ciclismo Mar y Sierras MTB 2024.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

**Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 9-04-2024
Deportes y Recreación, 24-04-2024**

**Reunión nº 3
Reunión nº 3**